

# EMPODERAMIENTO Y NIVELES DE RIESGO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE TRUJILLO

*por Mercedes Leonila Velásquez Lujan*

---

**Fecha de entrega:** 01-feb-2023 10:45a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2004099340

**Nombre del archivo:** INFORME\_TESIS.docx (320.91K)

**Total de palabras:** 12135

**Total de caracteres:** 64351

**7**  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**

**BENEDICTO XVI**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS**

**MUJERES**



**EMPODERAMIENTO Y NIVELES DE RIESGO EN MUJERES VÍCTIMAS**  
**DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE TRUJILLO**

**Tesis para obtener el grado académico de**

**MAESTRO EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**AUTORAS:**

**Br.** Mercedes Leonila Velásquez Lujan

Br. Cecilia Zelada Rivadeneyra

**8**  
**ASESORA**

**Dra.** Flor Fanny Santa Cruz Terán

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Programas y actuaciones en el área de mujer e igualdad

**TRUJILLO - PERÚ**

**2021**

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Planteamiento del problema

Por mucho tiempo, se considera que las mujeres son más vulnerables al abuso y la discriminación en la sociedad. Aristóteles afirmó que la fémina era un hombre débil e imperfecto, de modo que algunas personas es imposible considerarla como un medio para influir y cambiar la sociedad (Caicedo, & Solarte-Pazos, 2015).

Las mujeres sufren violencia de género por muchas razones, que no se limitan a ingresos insuficientes. Los ingresos más altos solo pueden resguardar a las féminas de la agresión. ¿Por qué el empoderamiento a veces reduce la violencia contra las mujeres, pero ocurre lo contrario en otros casos? A partir de un estudio comparativo de 30 encuestas globales, la respuesta al caso radica en los factores socioculturales que diferencian a unas parejas de otras (Kishor y Johnson, 2009).

Cuando las mujeres ganen poder económico, algunos hombres (los más tradicionales y masculinos) verán amenazada su condición de proveedores familiares. Por lo tanto, más dinero y mayores amenazas a la masculinidad tradicional conducen a más ataques a las parejas femeninas. Estos datos se han visto en Nicaragua y República Dominicana (Kishor y Johnson, 2004) y varias regiones de India y Bangladesh (Naved y Persson, 2005).

Con el advenimiento de la modernidad y el humanismo, las nociones de las personas se han fortalecido, es decir, los derechos a la educación, la cultura y el conocimiento son universales y no se debe excluir a las mujeres. Estas declaraciones muestran que la humanidad no es una fianza necesariamente hacia las mujeres. El amparo de los derechos de la fémina es el objetivo del movimiento feminista y la igualdad política, social y cultural (Cano y Arroyave, 2014).

En la actualidad, esta realidad se está modificando, las féminas están siendo representadas en organismos internacionales en distintas regiones del planeta, la más representativa es la ONU Mujeres (organización de las Naciones Unidas). La equidad de género es un derecho de cada una de las féminas y la importancia de sus desarrollos están

relacionados con la escala del colapso monetario, el cuidado médico, la variación del clima, la agresión, los enfrentamientos y la discriminación. De modo que hoy en día los avances, el camino a una enseñanza de calidad aún no está generalizado. En el planeta 15 millones de niñas no lograrán aprender a leer y escribir, mientras que en niños esta cifra se reduce a 10 millones (ONU, 2014).

En setiembre 25 del año 2015, con el acogimiento de los 17 ODS y la agenda de metas para el 2030, se realizó la conferencia de líderes mundiales en Nueva York donde concluyeron que la ecuanimidad de género y el empoderamiento femenino sería el quinto ODS, puesto que se tiene en cuenta que este es un fin transversal (ONU, 2015)

Otro aspecto de la dignidad, la autoestima y el empoderamiento de las personas es no permitir que continúe ninguna forma de agresión. (Aguirre, 2012)

<sup>2</sup> En el Perú existen organizaciones que impulsan el avance de las féminas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fundado por Naciones Unidas en 1965. Tiene sedes en diferentes territorios y su primordial objetivo es impulsar el cumplimiento de estos

El avance sostenible, los derechos de la humanidad e igualdad de género), tomando en cuenta las prioridades de cada país, brindar asistencia técnica de tal modo que se pueda alcanzar el avance sostenible de la humanidad. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016).

<sup>24</sup> El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables posee a su cargo el Plan Nacional de Igualdad de Género, es concebido como una herramienta de política pública para fomentar el desarrollo equitativo e inclusivo de mujeres y hombres en nuestro territorio. También se afirma que "el empoderamiento de la mujer es fundamental el cual permite lograr la ecuanimidad de género" (MIMP, 2012); ya que al contar con líderes y entidades que nos simbolizan en todo el mundo, así como nacional, empoderar a las mujeres es muy complicado. Perú tiene registrado el índice de desigualdad de género emitido por el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI), que se refiere al número de asistentes a las reuniones del Congreso (36 mujeres / 94 varones) y al número de empleados (<sup>2</sup>64,3%

mujeres / hombres 82,7%) % y educación secundaria nacional (62,5% mujeres / 73,8% varones) (INEI, 2016).

Se puede mencionar que, en Perú, en promedio mensualmente son asesinadas 11 mujeres. De manera similar, los datos registrados indican que ocho de cada diez personas han pasado por situaciones de agresión en su vida. El número de mujeres agredidas físicamente, sexual o psicológica disminuyó en un 68,2%, un 2% con respecto a 2015 y un 6% con respecto a los últimos 5 años (Mujeres y Grupos Vulnerables, 2020).

Arriagada (2015) en China, como se explica en la "Plataforma de Acción Beijing-Perú", se han asumido retos para demostrar que las féminas del Perú han aumentado su intervención en todos los aspectos de la situación nacional. Al incluir a las mujeres en distintos programas sociales, es posible disminuir la diferencia de género en distintos campos, enfatizar la potenciación y la intervención de las mujeres como ciudadanas e importantes políticas públicas para resguardar los derechos de cada mujer, así como el Plan Nacional. La Ley de Igualdad de Género 2012-2017 y el fortalecimiento de la protección de cada fémina en situaciones de agresión. Sin embargo, una gran parte de cada fémina aún vive y sufre agresión, discriminación y exclusión en lugares al aire libre y cerrados. Cuando encuentran un trabajo y prestan atención a la toma de decisiones, han recibido pocos salarios y desempeño de los hombres, e incluso obtienen menos beneficios sociales (Arenas, 2012).

Asimismo, en la tercera reunión de mujeres parlamentarias celebrada en el congreso de la República, se propuso el programa nacional contra la violencia doméstica y la violencia sexual del Ministerio de la Mujer y la Población Vulnerable, titulado "Capacidad de Mujeres Líderes". Creen que, en el proceso de desarrollo profesional, muchas mujeres enfrentan diversos obstáculos y discriminaciones, una de las cuales es la violencia. Y de todo tipo: psicológica, física, sexual, etc. Esto significa que las mujeres están en público y / o Las oportunidades para puestos de liderazgo en lugares privados no son las mismas (Cáceres y Ramos, 2017). De igual manera, dijo que, en cada etapa de vida de las féminas, el 85% de la violencia es contra la mujer, y el asesinato de mujeres es la forma más cruel de esta cadena. También es lamentable que en elecciones pasadas ninguna mujer ocupó el cargo de gobernante de la región y solo cinco mujeres vicegobernantes. Por ello, insisten

en que buscan incentivar la colaboración de las féminas como agentes de transformación, especialmente las mujeres en situación de violencia.

Con respecto a las consideraciones anteriores y los temas discutidos, es importante realizar investigaciones para comprender y definir el empoderamiento de las mujeres, porque las influencias ambientales, el aprendizaje a priori y otros factores pueden proporcionar a las mujeres recursos para descubrir su empoderamiento. El concepto de esfuerzo aún es limitado (Álvarez, Pérez y Lorence, 2013).

Con este fin, el propósito primordial de este estudio es poder evidenciar el nexo entre la potenciación y los niveles de riesgo en féminas víctimas de agresión de género en la ciudad de Trujillo del Centro Emergencia Mujer, puesto que existe escasa información con respecto a ambas variables mencionadas, y de esta manera contribuir a la amplitud de saberes acerca la situación de agresión contra las féminas, con el fin de poner en la práctica todos los conocimientos hallados en esta investigación y de esta manera contribuir a la erradicación de la agresión contra las féminas.

### **7** 1.1.1. Formulación del problema

#### **1.2.1. Problema general:**

¿Cuál es la relación que existe entre el empoderamiento y los niveles de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género en el distrito de Trujillo del Centro Emergencia Mujer, en el año 2020?

#### **1.2.2. Problemas específicos:**

- ¿Cuál es el nivel de empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020?
- ¿Cuál es el nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020?

- ¿Existe relación entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020?
- ¿Existe relación entre el empoderamiento y la probabilidad del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020?
- ¿Existe relación entre el empoderamiento y los factores de riesgo del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020?

### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1. Objetivo general:

Determinar la relación que existe entre el empoderamiento y los niveles de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020.

#### 1.3.2. Específicos

- Identificar el nivel de empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020.
- Identificar el nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020.
- Determinar la relación entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020.
- Determinar la relación entre el empoderamiento y la probabilidad del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020.

- Determinar la relación entre el empoderamiento y los factores de riesgo del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020.

8

#### 1.4. Justificación de la investigación

La utilidad de este trabajo de investigación radica en el hallazgo de información acerca de empoderamiento y niveles de amenaza en féminas víctimas de agresión de género lo que sirve para poder intervenir adecuadamente en esta población.

A nivel social los resultados sirven para concientizar a los funcionarios los cuales laboran con féminas víctimas de agresión de género, para así poder generar intervenciones en diversos contextos de sus vidas, bajo la siguiente premisa: si se logra mayor empoderamiento en estas mujeres sus niveles de riesgo para sufrir nuevos hechos de violencia disminuirán.

Brinda la oportunidad de clarificar y establecer conocimientos del abordaje en esta población; logrando encaminar a diversos profesionales para generar nuevas investigaciones que evalúen ello, y se genere mayor conocimiento real del problema para poder abordarlo.

Este estudio contribuye con datos estadísticos recientes e información teórica la cual nos facultará profundizar el marco de referencia para revisar el empoderamiento de las mujeres las cuales sufren hechos de violencia de género. Así mismo, podrán abordar puntos específicos para mejorar el desarrollo de sus capacidades y disminuir sus niveles de riesgo.



## MARCO TEÓRICO

## 2.1.1. Antecedentes de la investigación

## A nivel nacional

Rosazza y Piscoya (2019) en su investigación denominada “empoderamiento femenino y su relación con la violencia en usuarias del centro emergencia mujer Huaraz, 2019”. Tuvieron la meta establecer dicha conexión de la potenciación de mujeres con la agresión en las féminas del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019; su estudio fue de clase básica, nivel correlacional, cuyo diseño no experimental de corte transversal con un enfoque cuantitativo. Su población de investigación estuvo compuesta por 100 féminas usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz cuyas edades de 15 a 58 años, utilizaron como instrumento de evaluación dos cuestionarios, de tal modo que el primero para medir la potenciación de las mujeres y el segundo nos permitió medir la agresión hacia las féminas. Obtuvieron como resultado que, del total de las 100 féminas entrevistadas, cuyos resultados mayoritarios que se obtiene en relación la potenciación de las mujeres es que, el 59 % de las féminas entrevistadas poseen un nivel de seguridad bajo, 88 % de las féminas entrevistadas poseen un nivel de satisfacción social bajo, el nivel de independencia de las féminas en gran parte es de nivel bajo con un 90% de féminas. Cuyos productos nos muestran que el nivel de potenciación de las féminas del Centro emergencia Mujer es bajo. En relación a la variable de agregación hacia las féminas nos da como resultado que del 100% de la población de estudio, el 66% de las féminas han padecido de agresión en un nivel medio y que el 34% de las féminas han sido víctimas de agresión en un nivel alto, de tal modo se pudiera afirmar que la mayoría de las féminas evidencian alguna clase y grado de agresión, tales como física, psicológica o sexual. Se puede concluir que, en relación a la hipótesis general de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman obtuvieron que en la investigación un  $p$  - valor = 0,049 es menor a  $\alpha$  = 0,05, implica que se evidencia bastantes como para afirmar que la potenciación de las féminas se relaciona

significativamente con la agresión de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

Bolaños y Martínez (2019) cuya investigación titulado “empoderamiento femenino de las trabajadoras obreras de la unidad de residuos sólidos municipalidad provincial de Huaura – huacho, 2019”. Tuvieron la meta determinar el nivel de la potenciación de las mujeres que laboran como obreras de la unidad de residuos sólidos, su estudio fue básica descriptiva, no experimental, de corte transversal con enfoque cuantitativo; se aplicaron como instrumento para medir la potenciación de la mujer (IMEM), su población estaba compuesto por 64 trabajadoras de la Unidad de Residuos Sólidos. Obtuvieron como resultado que la potenciación de las mujeres trabajadoras en el área de residuos sólidos es 70 % medio, 22% alto y 8% bajo. En consideración a los factores se precisó que los niveles de participación 97% es alto, 3% medio. Temeridad, 56% medio, 3% alto y 41% bajo. Influencias Externas 56% medio, 22% bajo y 22% alto. Independencia 64% medio, 36% bajo. Igualdad 73% medio y 27 % bajo. Satisfacción Social 81% medio, 16% alto y 3% bajo. Seguridad, 52% medio, 37% alto y 11% bajo. Finalmente concluyeron que el nivel de potenciación de las féminas trabajadoras de la unidad de residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Huaura Huacho es de un porcentaje medio.

Lizarzaburu (2018) en su investigación sobre “empoderamiento de mujeres en estado de vulnerabilidad, con y sin participación en un Programa Social, provenientes de asentamientos humanos del distrito de Chorrillos, año 2018”. Tuvo como meta principal conocer del nivel de potenciación de las féminas en estado de fragilidad, con y sin ser parte de un Programa Social, las cuales habitan en los asentamientos humanos del distrito de Chorrillos. Su estudio conto con un enfoque de tipo cuantitativo, con diseño no experimental y corte transversal, a nivel descriptivo, cuyo análisis estadístico es univariado. Para la realización de la evaluación, se usó el Instrumento para la Medición del Empoderamiento en Mujeres (IMEM), Su muestra estaba compuesta por 87 féminas cuyas características fueron similares, 40 de ellas son favorecidas con un Programa Social y las otras 47 féminas no lo son. Los resultados concluyentes

evidenciaron que el 67.50% de las féminas que fueron participes de un Programa Social tienen un nivel alto de potenciación frente a un 4.30% en féminas que no fueron participantes.

Aldana (2018) realizó un trabajo para estudiar las estrategias de empoderamiento que existían para la prevención de agresión hacia las féminas en Amazonas – Jumbilla; en ese espacio logró proponer soluciones que se nutrían los modelos de empoderamiento humano. Para este estudio descriptivo se utilizaron métodos cuantitativos y un diseño de estudio descriptivo simple con recomendaciones. En el desarrollo de dicho trabajo, la muestra estuvo conformada por veinte féminas comparadas mediante un muestreo no aleatorio a las que se les realizó entrevistas y encuestas para obtener resultados

- Los resultados indicaron que diversos actos de violencia contra las mujeres son cada vez más frecuentes en la zona de Jubila, que no solo es el grupo más vulnerable, sino también niños y ancianos. Su trabajo también evidenció que es recurrente que una cantidad considerable de varones usen el poder auto-concebido para generar vínculos asimétricos de superioridad sobre las mujeres. En las víctimas de la agresión se encontró daño físico y psicológico, que afectó directamente el desarrollo personal, la educación, el trabajo y los ingresos familiares, y provocó graves resultados, así como para las agredidas y también para los familiares. Por lo tanto, se concluyó que la estrategia de empoderamiento propuesta evitará <sup>13</sup> casos de violencia contra las mujeres en el distrito de Jubila de la provincia de Bangara en la región amazónica.

<sup>3</sup>  
Blas (2015) en su investigación titulada “<sup>3</sup> influencia de las relaciones de género en el empoderamiento de las mujeres participantes del programa Emprende Trujillo” estudió cómo influía las relaciones asimétricas de género en los procesos de empoderamientos que formaba parte de la instancia municipal provincial de Trujillo”. Trabajó con 49 mujeres que recibieron capacitación en temas como la desigualdad de género en la vida cotidiana a partir de sus relaciones de género que aún hoy existen haciendo que las mujeres se encuentran en una postura dominada en relación con los

varones y no tienen las mismas oportunidades para obtener y controlar recursos y servicios. Estas mujeres accedieron a instrucción técnica para implementar unidades productivas; así mismo, se le brindó un capital para iniciar con emprendimientos. Los resultados mostraron que adquirieron la capacidad de lidiar con relaciones de género y estilos de pensamiento relacionados con patrones de género (atributos, roles y espacios), lo que afectaba y limitaba su capacidad mental de empoderamiento.

### A nivel local

<sup>1</sup> Padilla (2019) en su estudio “empoderamiento y resiliencia en mujeres privadas de su libertad de un establecimiento penitenciario de Trujillo”. Tuvo como meta examinar el nexo entre empoderamiento y resiliencia en féminas impedidas de su independencia de un establecimiento penitenciario de Trujillo, utilizaron para su valoración la Escala de Agencia personal y Empoderamiento (ESAGE) y la Escala de Resiliencia. Su estudio tuvo un diseño de investigación Sustantivo. Su población estaba conformada de 181 féminas impedidas de su independencia de un establecimiento penitenciario de Trujillo. Por consecuencia lo adquirió como resultado que si hay un nexo mediano entre resiliencia y empoderamiento. De tal modo que la dimensión de efecto de la correlación del factor Ecuanimidad con el Empoderamiento de magnitud pequeña, al igual que con el factor de Perseverancia. No obstante, dichas féminas impedidas de su independencia evidenciaron una magnitud mediana del factor Satisfacción personal con el Empoderamiento, al igual que con el factor Sentirse bien solo.

## <sup>8</sup> 2.2. Bases teóricas científicas

### 2.2.1. Empoderamiento

Becerra (2019) hace referencia que tal cosa es un proceso a través del cual las personas aumentan su capacidad, confianza, previsión y liderazgo en la sociedad para promover cambios positivos en sus vidas y ganar autonomía en la toma de decisiones de manera decisiva.

Por tanto, una mujer capaz es una mujer que ha experimentado el proceso del autoconocimiento, rompiendo barreras internas y volviendo a llevarse bien con su esencia primordial. Entréguele este proceso a una fémina, la cual se identifica a sí misma, que habita de su propia autenticidad, en lugar de imitar modelos de poder instituidos y mantener la feminidad sin estereotipos. Por consecuencia, una "mujer empoderada" es alguien quien está empoderado según su verdadera naturaleza " (Erazo, Jiménez y López, 2014)

El empoderamiento es un tema relevante y prominente en la actualidad., a partir del desarrollo de la educación masiva de Paulo Freire a través del desarrollo de la conciencia crítica, señaló que es indispensable brindar una instrucción valerosa para promover el dominio de la reflexión. (Manzanera, y Lizarraga, 2013).

De acuerdo con Aiquipa (2015) el término empoderamiento es adoptado por las ciencias sociales y el feminismo, dejando atrás “lengua castellana adecuada” como apoderar o potenciar. La traducción de empoderamiento, también se refiere a un proceso o un acto de fortalecerse y en un cambio de idioma suele suceder un hipotético cambio en las relaciones de género. También recomienda reconocer las barreras mentales y económicas que dificultan el cambio y, por lo tanto, enfatiza la importancia del pensamiento crítico para lograr una acción transformadora. Finalización necesaria del procedimiento de la potenciación:

- a) Sensación <sup>10</sup> de seguridad y visión de futuro.
- b) Capacidad para ganarse la vida.
- c) La capacidad de emprender acciones efectivas en el dominio público.
- d) Tener mayor poder de decisión en casa.
- e) Unirse a grupos ajenos a la familia y utilizar <sup>10</sup> grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo.
- f) La movilidad y visibilidad de la comunidad.

### **2.2.1.1. Clasificación del empoderamiento**

El empoderamiento es un constructo sociopolítico que involucra cuatro elementos relacionados con el desarrollo de la autonomía y la fuente de poder, el proceso no es horizontal y los resultados no se evidenciarán en corto plazo (Glave, 2016).

**a)** La parte cognitiva incluye cómo las mujeres entienden sus causas como mujeres, para ello se necesitan nuevos conocimientos para establecer una comprensión diferente de las relaciones de género y eliminar las viejas ideas sobre la subordinación. (Hernandez y García, 2008)

**b)** El Componente psicológico, las mujeres pueden afirmar su existencia a través de cambios personales sin aprender el sentido aprendido de la desesperación. Este componente demanda la adquisición del manejo de las emociones para que la mujer logre poner en práctica personal y socialmente una búsqueda para desarrollar óptimamente su posición. Además, debe fortalecerse mediante el uso de recursos financieros, la obtención de empleo y la independencia financiera.

**c)** El Componente económico, con sus propios ingresos económicos, pueden administrar y asignar recursos en casa, lo que les otorga un mayor poder de decisión. Diversas investigaciones demuestran que mientras exista más independencia o solvencia económica en las mujeres, también será mayor su independencia personal.

**d)** El Componente político, involucra los factores que proporcionen la predisposición a movilizar y organizar un cambio en la estructura social, para que así se pueda suprimir las opresiones de género. Este componente va desde la conciencia individual y grupal. Es así que estas condiciones sociales proporcionarán a las mujeres herramientas para su independencia y sus facultades competitivas entre sí, llegando a estimular el fortalecimiento de su autoestima y autonomía.

### **2.2.1.2. Empoderamiento en la mujer**

Las investigaciones realizadas coinciden en que el empoderamiento se ve más entre los más vulnerables, pero en este sentido, el mayor motor son las mujeres. (Cepeda, 2012), La realidad muestra que las declaraciones de la autora fueron revisadas y promovidas en conferencias mundiales, que produjeron suficientes teorías basadas en las experiencias de mujeres desfavorecidas en el mundo y cómo empoderarlas en el mundo actual.

Como hemos visto, el poder es una característica enfatizada por diferentes autores, y es especialmente importante en la toma de decisiones ante la adversidad. Por tanto, podemos hablar de empoderamiento en el contexto de la autonomía, dominación y control personal. Haciendo hincapié en el contenido anterior, tiene sentido que, para aumentar el poder, debes realizarte plenamente en otros entornos de tu vida para lograr el empoderamiento colectivo, lo que significa cambiar la estructura de poder dominante inapropiada. Con base en el contenido anterior, se puede encontrar que el empoderamiento, como estrategia evolutiva y transformadora, sin prejuicios y prejuicios, cómo restringir las actividades y desempeño de las féminas en todas las atmosferas de la comunidad sin prejuicios y prejuicios, brindando así Una nueva forma de orientar a las mujeres en la sociedad. Debido a la versatilidad de la coparticipación de género, las intervenciones permiten una convivencia saludable y abren la puerta a la obtención de resultados diferentes.

En consecuencia, con la variable, Hernández y García (2008) enfoca la potenciación de las féminas a través de 7 factores, los cuales son:

**a). El empoderamiento participativo**, la cual indica que la fémina con una percepción al mando y una participación en asuntos políticos y sociales; de la misma manera como actriz principal de evolución en su propia vida y en la comunidad con una conducta de potenciación y autosuficiencia.

Con dicha intervención nace la equidad.

**b). La temeridad**, evidencia que <sup>19</sup> el grado de valentía en la fémina ante la toma de decisiones y posturas en favor de su satisfacción o mejora. Dicho elemento representa la manera en que la fémina se ve obligada a salir de su área de satisfacción para ganar nuevas áreas.

**c). Las influencias externas**, las cuales son identificadas como la habilidad que poseen las féminas para el mando la cual depende de la asimilación de acciones externas con naturalezas propias de su ser.

**d). La independencia**, es la capacidad al instante de tomar acciones <sup>19</sup> por sí ella misma, sin la intervención de su entorno. En donde se impone en base a sus propias reglas y pensamiento crítico.

**e). La igualdad**, es el sentido resistente de las féminas, así como caballeros en una óptica de género las cuales les faculta afinarse y ganar equidad de posturas.

**f). La satisfacción social**, vincula a la óptica de la fémina en relación a su ambiente social evidenciando un alto nivel de confianza cuando se siente estimada y valiosa en su casa, lugar donde estudia o en su entorno de trabajo.

**g). La seguridad**, es la percepción de igualdad entre hombres y mujeres de tal modo que le admita a la fémina la certeza de su propio potencial y por consecuencia el mejoramiento de su desarrollo bajo distintos rumbos en donde interviene.

### 2.2.1.3. La participación igualitaria de la mujer:

Ha habido muchas menciones al papel positivo de la mujer y su contribución creativa en la sociedad moderna. Pese a ello, el falso concepto de hegemonía patriarcal siguió siendo una limitación hasta hace unos años, pero se ha observado que las mujeres, incluidas las mujeres del sector público y privado, han mostrado una respuesta más efectiva para lograr los resultados esperados. (INEI, 2013) Sin embargo, incluso hoy en día, todavía existen algunos casos en los que la participación de mujeres y hombres no está equilibrada, lo que agrava las actividades de igualdad y crea un sentimiento de frustración entre las personas relevantes.



Teniendo esto en cuenta, es importante destacar, como dice Kabeer citado por Manzanera y Lizarraga, (2013) el empoderamiento significa no solo el acceso a los recursos, sino también un vínculo de tres aspectos: material, humano y social; incluyendo procesos de toma de decisiones y acciones no medidas como negociación o manipulación y el éxito, que es el resultado de la superación o la felicidad.

Por ello, es muy importante no solo incluir a las mujeres en el área del progreso individual y profesional, sino también respetar fielmente los derechos correspondientes a las mismas condiciones de ambos sexos. Por ello, el empoderamiento en este sentido es un elemento básico para cambiar la forma de pensar de las mujeres.

#### **2.2.1.4. La seguridad como aspecto relevante frente a la violencia**

En la última década, las personas han utilizado con frecuencia formas similares a los efectos del incumplimiento de la lucha equilibrada por la igualdad de trato y condiciones: la violencia. La agresión de género es un problema que no se puede eliminar hasta ahora. Este tipo de violencia tiene muchos significados, entre los que se encuentran los significados anteriores, se le llama violencia económica, pero la violencia física, psicológica e incluso sexual es la violencia que causa mayor daño a la población femenina.

En relación con la violencia sexual, Casique, 2006, menciona que, “respecto a la relación entre la autonomía de la mujer y la agresión en la pareja, se evidencia que el empoderamiento de la mujer aportará a la disminución y temporal eliminación de la agresión hacia la fémina en la pareja.”

La agresión de género es una dificultad que no se puede eliminar hasta ahora. Este tipo de violencia tiene muchos significados, entre los que se encuentran los significados anteriores, se le llama violencia económica, pero la violencia física, psicológica e incluso sexual es la violencia que causa mayor daño a la población femenina.

#### **2.2.1.5. El liderazgo y la satisfacción social**

#### **2.2.1.6.**

Portocarrero (2010) El bienestar emocional de todos es esencial para el desarrollo adecuado y el autoconocimiento personal de su propia existencia. Como parte de este bienestar subjetivo, es bien sabido que la visión externa del desempeño social y la intervención en las relaciones interpersonales es la base. En este sentido, la capacidad de liderar y permanecer en un entorno social específico es una condición necesaria para potenciar la debida autorización.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Gibson y Donnelly (citados por Erazo, Jiménez, López, 2014) afirman que "los líderes son agentes de cambio, individuos cuyas acciones repercuten a los demás más que a las propias". De esta manera, queda claro que el empoderamiento no solo permite el liderazgo y la satisfacción de lograr cambios importantes, sino que también permite que más personas se empoderen al lograr dichos cambios.

El empoderamiento de las mujeres ayuda a promover la participación social activa, lo que las lleva a un desarrollo positivo de su autoimagen en términos de características como competencia, madurez emocional, autoconfianza, determinación, empatía y valentía (Singer et al., 2002).

Por tanto, es necesario preparar a las mujeres de forma individual y colectiva para cooperar con otros socios y líderes de diferentes comunidades para defender la igualdad y promover la integración. (Schröder, 2013).

#### **2.2.1.7.La toma de decisiones como expresión de libertad**

La correcta realización de las decisiones es uno de los pilares básicos para realizar diversas actividades todos los días. Para ser correcto, la toma de decisiones implica el dominio de la personalidad y los factores de protección de una persona.

Al respecto, al hablar de empoderamiento, Casique (2010) Se señala que este concepto involucra tanto el proceso procesal como el resultado de dicho proceso, a través de este proceso las féminas ejercen una gran parte de control sobre los medios, la

inteligencia y los recursos materiales, y luchan contra el machismo y las ideologías sexistas. De igual forma, al investigar el procedimiento del empoderamiento de las féminas que brinda la comunidad (Carrillo, Zapata, Ayala y Díaz, 2015), encontraron que las actitudes y comportamientos de las mujeres cambiaron antes y después de ingresar a la comunidad. La organización se considera segura, tiene mayor respeto y tiene la capacidad de ser escuchada y apoyada por los demás, libre para tomar decisiones y ser responsable de los puestos que lo requieran, y luego considerar la responsabilidad personal de apoyar a más mujeres.

Silva (2015) muestra que el empoderamiento ha logrado diferentes resultados positivos en términos de participación en el comportamiento, seguridad, liderazgo y toma de decisiones adecuadas, prevención y empoderamiento de mujeres con capacidades para reivindicar sus derechos. derechos y lograr el cambio. Considerando su igualdad con los hombres, ellos mismos son muy importantes.

### **2.2.2. Niveles de riesgo**

Con base en la presencia e interconexión de uno o más factores de riesgo que aumentan dicha probabilidad de un evento violento, la posibilidad de que esta conducta se repita <sup>6</sup> o un evento que ponga en riesgo la vida y la salud humana puede predecir el posible momento y su severidad de su aparición. (MIMP, 2015)

#### **2.2.2.1. Evaluación de riesgo**

La cual involucra analizar una cantidad de factores, tales como la naturaleza del comportamiento violento, la naturaleza de la persona usuaria y su ambiente y la naturaleza del presunto infractor y su entorno. (Colegio de Psicólogos de Madrid, 2012).

Detectar los factores de riesgo y protectores, de acuerdo con Masías (2016) refiere que inicialmente se realiza una breve recopilación de estos datos en la primera entrevista para que en base a ello se establezcan las hipótesis pertinentes. Para ello, es

necesario tener en cuenta que los agentes de riesgos son las expresiones, demostraciones o aspectos medibles y observables que colocan a la víctima en potencial peligro de su salud mental, física o incluso una potencial muerte (Ruiz, López, Hernández, Castañeda, y Rodríguez, 2013). Debe ser identificado desde la perspectiva de la peligrosidad del atacante y su entorno circundante y la vulnerabilidad del usuario en su entorno, que se apoya en la tecnología de entrevista semiestructurada, observación y visitas domiciliarias. La identificación de factores protectores implica la identificación de situaciones, condiciones y situaciones que neutralizan o reducen los efectos de los elementos de riesgo, no solo porque brindan un soporte esencial para la mejora de las condiciones de vida, sino también por sus efectos significativos sobre el medio ambiente. Las emociones de la persona afectada. (Ramos, 2013).

26

#### 2.2.2.2.Repercusiones de la violencia de género

Se conciben cuatro tipos básicos de violencia de género:

**a). Física:** todo comportamiento que involucra el empleo sin medida de cualquier instrumento o forma para perjudicar el cuerpo de otra persona de una manera la cual cree deliberadamente cualquier riesgo de lesión personal, enfermedad, lesión o dolor, independientemente del resultado del comportamiento. Comportamientos explícitos tales como abofetear, empujar, pegar, estrangular, etc. Por ejemplo, comportamientos pasivos: denegación de servicios médicos, falta de aviso de situaciones peligrosas, etc. (Piazza y Fiestas, 2014).

**b). Psicológica:** Comportamiento o conducta verbal o, incluso, física que ponga en peligro la integridad sentimental del individuo agredido en su afán de causar hostigamiento, devaluación, culpa o dolor. Por ejemplo: degradación, descalificación, burla, confinamiento social, intimidaciones, etc. (Bonino, 2008)

**c). Sexual:** Cualquier comportamiento destinado a forzar la intimidad sexual mediante amenazas, intimidación, coacción o comportamiento realizado de forma inconsciente o sin preparación. (Delgado-Álvarez, Sánchez y Fernández-Dávila, 2012).

**d). Económico:** Manejar el dinero y/o la propiedad de la víctima sin la autorización de ella, dañarlo para someter o restringir la propiedad, mostrar el poder y tratar de despojar. (Restrepo y Jaramillo, 2012)

La agresión en contra de la fémina es un problema estructural histórico que perjudica los derechos principales del ser humano, por lo que todos los miembros de la sociedad deben luchar contra ella. Este es también un problema personal grave que afecta la salud física y mental de cada individuo que son tratadas de manera diferente en su vida. Los actos violentos ocurren en serie en varias etapas de desarrollo. (De la Barra, 2009).

Aunque el concepto de autorización se ha usado en todos los rincones del mundo durante más de 50 años, los indicadores cambiantes a menudo se centran en los aspectos cuantitativos de la naturaleza del individuo. Por ejemplo, cuántas mujeres tienen derecho a ser gestionadas por empresas e instituciones u ocupar cargos políticos. Sin desconocer estos aspectos, conviene centrarse en el empoderamiento, entendido como un proceso único y colectivo que implica el desarrollo de determinadas dimensiones del poder. Porque ante el poder, es decir, el dominio o la subordinación, podemos impulsar los siguientes procesos en los que se fortalece el poder de decisión, la creatividad, los derechos laborales, el derecho a usar y controlar los medios de producción; que nos anime a cooperar y unirnos con líderes dispersos en las relaciones sociopolíticas, el diálogo y la organización, evitando que los que están en cualquier posición jueguen roles excesivos; lo más importante, es que esta fuerza interior se potencie: nuestra autoestima, y nos anima a buscar saber superar las habilidades que poseemos, cultivar la energía interior que nos permita ser libres y responsables ante los retos reales.

La educación cumple un papel primordial en estos procesos. Se debe tener en cuenta que esta situación se da en familias, escuelas, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, iglesias, salud, deportes, cultura social, instituciones comerciales, etc. En los últimos años, las personas han aprendido mucho sobre cómo diseñar programas de capacitación que pueden generar cambios importantes en el entorno y la vida de quienes se dedican a ese trabajo. Es interesante observar esfuerzos y prácticas

exitosas que siguen los principios de acción, y estas prácticas nos permiten observar cómo funcionan los procesos en determinadas situaciones.

A nivel de base, estos programas han trabajado arduamente para encontrar formas de diferenciación frente a las personas que continúan viviendo en situaciones de extrema discriminación y pobreza. No se trata de abandonar los esfuerzos globales para reducir el analfabetismo. Pero sí, darse cuenta de que esos esfuerzos no son suficientes. Ya hemos mencionado que esto no conducirá automáticamente a la igualdad de género en la sociedad. Por ello, los organismos internacionales vienen trabajando desde hace varios años para clarificar los programas de alfabetización y formación básica con estrategias de empoderamiento.

### 2.2.2.3. Análisis cualitativo de los niveles de riesgo

Pueyo et al. (2015) El análisis cualitativo permite el uso de elementos descriptivos, lo que nos permite notar el impacto y la posibilidad de violencia del usuario. Así mismo, los patrones predicen las consecuencias del potencial riesgo y evalúan descriptivamente la situación en la que se reproduce el hecho de agresión o probables conductas que empujan al peligro de la vida y la salud de la mujer. (Instituto Canario de la Mujer, 2007)

<sup>6</sup> En la medida cualitativa de probabilidad, se determinan dos categorías (Red de Asistencia a Víctimas, 2009):

- a) **Probabilidad alta:** Se refiere a hechos que es muy probable vuelvan a suceder.
- b) **Probabilidad baja:** Se refiere al hecho de que es poco probable que suceda.

<sup>6</sup> En la medida cualitativa del impacto, del mismo modo se determinan dos categorías (UNFPA, 2013):

- **Impacto alto:** Se refiere a que, si ocurre un incidente, tendrá un impacto grave en la vida o la salud del usuario u otras personas, es decir, puede ocasionar lesiones

personales <sup>6</sup> graves, lesiones o daños psicológicos graves o la muerte (fatal) u otras situaciones similares. (Echeburúa et al., 2014)

- **Impacto bajo:** Especifica que, si ocurre un evento, tendrá un leve impacto en la vida o salud del usuario u otras personas, es decir, la lesión física o psicológica u otras lesiones similares que se puedan ocasionar son pequeñas. (Gómez et al., 2012)

### 2.3. Marco conceptual

a) **Empoderamiento:** Es el procedimiento en el cual las féminas mejoran su habilidad para moldear su vida y su entorno es el crecimiento de la conciencia de las féminas sobre sí mismas, su condición y su eficacia en la interacción social. Lopera (2015)

b) **Niveles de riesgo:** La existencia e interconexión de uno o varios factores de riesgo incrementa la oportunidad de comportamientos violentos o la ocurrencia de eventos <sup>6</sup> que ponen en amenaza la vida y la salud humana, pudiendo predecir el momento, contexto y gravedad del impacto. (MIMP, 2015).

c) **Violencia de género:** Gran porcentaje de miembros de nuestra sociedad (la mayoría mujeres) se convierten en víctimas de parejas o ex parejas, en lugar de ser un problema personal, se torna en un problema de salud, que en la actualidad se considera un problema familiar y grave. Los informes de diversas organizaciones internacionales sobre temas sociales personales son públicos. (Caqueo y Lemos, 2008).

d) **Violencia Física:** Cualquier comportamiento que involucre deliberadamente causar alguna lesión personal, enfermedad, lesión o dolor que afecte el cuerpo de otra persona, independientemente del resultado del comportamiento. Se consideran tanto los comportamientos "activos" (como bofetadas, empujones, choques, estrangulamiento, etc.), como los comportamientos "pasivos"

(privación de atención médica, no advertencia de situaciones peligrosas, etc.)

(Piazza, y Fiestas, 2014).

<sup>13</sup>  
e) **Violencia psicológica:** Cualquier conducta físico o verbal activa o pasiva que comprometa la integridad sentimental de la persona agredida y cause acoso, inutilidad, remordimiento o dolor. Así como, degradación, descalificación, broma, confinamiento social y financiero, intimidación, etc. (Instituto Canario de la Mujer, 2007)

f) **Violencia Sexual:** Cualquier comportamiento que tenga como objetivo fortalecer el vínculo sexual, a través de temor, hostigamiento, presión, imprudencia o impotencia. Si bien se han propuesto más categorías, como abuso económico, abuso estructural o abuso social, todas estas clases de agresión de género pueden incluirse en la categoría de abuso psicológico porque son conductas o comportamientos que se caracterizan por intentos de control de la víctima. Creando sentimientos de inutilidad e impotencia. (Restrepo y Jaramillo, 2012)

## <sup>7</sup> 2.4. Formulación de hipótesis:

### 2.4.1. Hipótesis general

-H<sub>a</sub> Existe relación entre el empoderamiento y los niveles de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.

-H<sub>0</sub> No existe relación entre el empoderamiento y los niveles de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.

### <sup>7</sup> 2.4.2. Hipótesis específicas



- **H<sub>i</sub>**: Existe relación entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.
- **H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.
- **H<sub>i</sub>**: Existe relación entre el empoderamiento y la probabilidad del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.
- **H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el empoderamiento y la probabilidad del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.
- **H<sub>i</sub>**: Existe relación entre el empoderamiento y los factores de riesgo del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.
- **H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el empoderamiento y los factores de riesgo del nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.

### 2.4.3 Operacionalización de variables

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems	INSTRUMENTO	Escala de medición
<b>EMPODERAMIENTO</b>	Es el procedimiento mediante el cual las féminas mejoran la habilidad de las féminas para moldear sus propias vidas y todo lo que le rodea, así como la conciencia de las féminas sobre sí mismas, su condición y la eficacia de las relaciones sociales. (Cruz, 2016)	Aspectos que involucran la participación de la mujer, la temeridad para emprender nuevos retos superando las influencias externas que limiten su independencia, considerando la igualdad entre varones y mujeres para lograr satisfacción social teniendo la seguridad de que las decisiones dependen únicamente de ellas.	<b>5</b> Participación	- Liderazgo - Autonomía - Aserividad	8, 9, 10, 20, 32, 33 y 34	Instrumento para la medición del empoderamiento o- IMEM	Cualitativa ordinal
			Temeridad	- Toma de decisiones	4, 5, 11, 18 y 19		
			Influencias externas	- Participación política Reconocimiento	6, 7, 12, 13, 16 y 17		
			Independencia	- Independencia	1, 2, 15 y 29		
			Igualdad	- Participación económica y poder en la toma de decisiones.	3, 14, 28 y 30		
			Satisfacción social	- Movilidad y visibilidad en la comunidad.	23, 26, 27 y 31		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	La posibilidad de un comportamiento violento o que ponga en peligro la vida y la salud de las personas se predice sobre la base de la existencia y relación mutua de uno o más factores de riesgo que aumentan la probabilidad del comportamiento y la gravedad. (MIMP, 2012)	Consideración de una serie de elementos, como el impacto, probabilidad de que vuelva a suceder el hecho de violencia, factores de riesgo que predisponen a la víctima; medida a través de la ficha de valoración del riesgo en mujeres víctimas de violencia de pareja.	Seguridad	- Agencia personal. <b>6</b> - Lesiones físicas graves, lesiones o daños psicológicos graves o la muerte (letalidad) u otras análogas.	21, 22, 24 y 25	Ficha de valoración del riesgo en mujeres víctimas de violencia de pareja.	Cuantitativa ordinal
			Impacto	- Amenazas Antecedente de violencia psicológica, física y sexual	1 - 6		
			Probabilidad	- Peligrosidad de la persona agresora <b>6</b> - Vulnerabilidad de la persona afectada y su entorno	7 - 13		
			Factores de riesgo		14 - 19		

## METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo de investigación

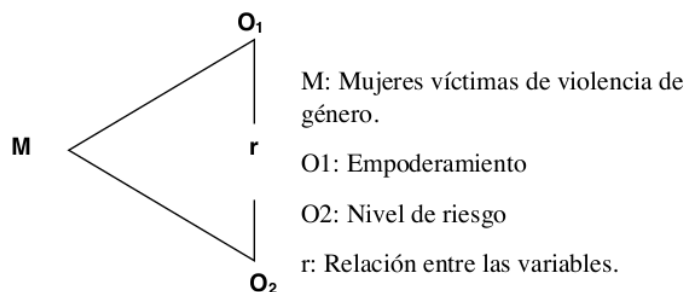
Este trabajo fue de modelo básico - cuantitativo - correlacional, ya que el objetivo fue describir cómo se manifiesta el problema de investigación, lo que llevó al análisis y medición de la información recolectada independientemente de las variables de estudio. Asimismo, se estableció el rango de conexión que se puede crear entre dos o más variables de una misma muestra. (Hernández y Sampieri, 2014)

### 3.2. Método de investigación

La metodología utilizada en esta investigación fue inductiva - deductiva, la cual permitió, a partir de una observación anticipada, recolectar, analizar y enlazar la información relacionada con el marco teórico de las variables de empoderamiento femenino y niveles de riesgo.

### 16 3.3. Diseño de investigación

El diseño utilizado en este estudio fue no experimental, transversal y correlacional. No es experimental porque no se hizo nada con las variables. Es transversal o transaccional, dado que la recolección de información se completó en un solo momento o en un solo tiempo, y el objetivo fue describir las variables y analizar la relación de las variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2015)



### 3.4. Población, muestra y muestreo

Se analizó a las féminas que acudieron al Centro de Emergencia Mujer Trujillo y reportaron un evento de agresión de género.

El modelo de muestreo correspondió al muestreo probabilístico; donde, luego de limitar la muestra según los criterios determinados, todas poseyeron la probabilidad de ser elegidas. Por muestreo aleatorio simple. (Hernández et al, 2014). Estos datos fueron obtenidos a través del programa STATS® teniendo en cuenta el Tamaño de la población: X; Error máximo aceptable: 5%; Porcentaje estimado de la muestra: 50% y Nivel de confianza: 95%.

- Criterios de inclusión
  - Mujeres entre 18 a 59 años de edad
  - Mujeres que accedan a participar en el estudio
  - Mujeres que hablen español
  - Mujeres que se encuentren presentes en el momento de la aplicación de los instrumentos.
- Criterios de exclusión
  - Mujeres menores de 18 y mayores de 59 años de edad
  - Mujeres iletradas
  - Mujeres que hablen otro idioma
  - Mujeres con discapacidad visual
  - Mujeres que no se encuentren presentes en el momento de la aplicación de los instrumentos.

La cantidad estimada de personas evaluadas fue de 92 mujeres, luego de calcular la muestra basándonos en la estimación anual que reporta el CEM como universo.

### 3.5. Técnicas e instrumentos

Se utilizó encuesta para la recopilación de información: Cardona, Chiner y Lattur (2014), refieren que constan aquellos instrumentos de diagnóstico los cuales fueron creados en base al entendimiento de la realidad pasando por el debido procedimiento estadístico, en sus tres secuencias primordiales: aplicación, corrección e interpretación.

- Instrumento “Empoderamiento de la mujer- IMEM”:

La prueba de "Empoderamiento de la Mujer - IMEM": cuyos autores son Julita Elemí Hernández Sánchez y Renan García Falconí en 2008, da la posibilidad a utilizar individual o grupalmente. Cuenta con un total de 34 ítems en féminas de 15 a 73 años. No cuentan con un tiempo determinado, pero se aconseja un tiempo de ejecución de unos 30 minutos. La meta es analizar el "empoderamiento de la fémina". Cuyas indicaciones están anotadas en el instrumento.

Abarca información de identificación de la encuestada al principio de la prueba las cuales deberían ser completadas antes de responder los ítems del inventario. El estudio de confiabilidad utilizando estándares de consistencia interna (calculados por el alfa de Cronbach) dio un valor alfa de 0.863 para 34 preguntas, lo que muestra que la escala tiene una alta confiabilidad y nos puede permitir en la investigación actual utilizar el instrumento IMEM en el trabajo. La efectividad interna de las variables autorizadas en el instrumento se realiza mediante un análisis factorial con máxima rotación de varianza, que reporta 7 factores o dimensiones, lo que explica el 54,72% de la varianza total. En Trujillo fue validado por Álvarez (2016) obteniendo una fiabilidad de 0.98.

– **Instrumento de nivel de riesgo:**

Se usó la ficha de valoración de riesgo propuesta por el MIMP en la ley 30364 para advertir, castigar y eliminar la agresión en contra de las féminas y miembros del grupo familiar en 2015. Dicha ficha se aplica a mujeres y niñas adolescentes mayores de 14 años que son víctimas de agresión de su pareja o expareja para tomar las medidas de protección adecuadas. Así mismo se ha demostrado que tiene un coeficiente de confiabilidad de .91 lo que determina que es válido para la población con la que se trabajó.

### 3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Al concluir la ejecución de los dos instrumentos, se codificaron los cuestionarios válidos asignándoles los números correspondientes, los cuales fueron digitalizados

en el programa Microsoft Excel con el fin de dar secuencia y organización a la información recibida Hernández *et al.* (2014). Los resultados de los datos, se elaboraron en la matriz de datos usados en un ordenador, puesto que se efectuó utilizando fórmulas y más aún si presentó variedad de datos. Posteriormente, se exportaron al software estadístico SPSS versión 22, que se utilizó en el procesamiento de datos, creando tablas de acuerdo con los planteados en la investigación. Luego se crearon figuras en el programa Microsoft Excel con el fin de dar mayor comprensión a las tablas. Finalmente se aplicó la prueba de normalidad, que determinó el estadístico a utilizar, teniendo en cuenta que el valor p es mayor que 0.05.

### 3.7. Aspectos ética

Con el fin de reservar los datos y la confidencialidad de los agentes de esta investigación, se seguirán los criterios de consentimiento informado. Por lo tanto, la carta de consentimiento informado se utilizó para la administración de pruebas que recogieron datos del Centro de Emergencia de la Mujer de Trujillo, previa discusión y autorización con cada una de las autoridades.

Durante la evaluación, se explicó el contexto de la evaluación a cada persona o grupo de personas que participaron y se confirma que su participación fue voluntaria y anónima. Después de firmar la declaración de consentimiento, los instrumentos se les entregó y quedaron disponibles para que las participantes respondieran las preguntas.

Del mismo modo, se asumió los criterios de confidencialidad que requirió la población analizada, quedando vetado registrar número telefónico, domicilio o tomar fotografías a las participantes; establecida en la siguiente normativa:

- Ley 30364 30364 - para evitar, castigar y eliminar la agresión en contra las féminas y los participantes del grupo familiar: artículo 10 - atención social – sección d: El estado atiende a las víctimas de agresión contra las féminas y los integrantes del grupo familiar en los programas sociales, garantizando la confidencialidad de los casos y brindándoles un trato digno, siempre que se cumplan con los criterios y reglas establecidos en la normativa vigente.

- Reglamento <sup>1</sup> aprobado en el Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP de la Ley Artículo 89.- El deber de confidencialidad

- Con base en la responsabilidad administrativa y penal, las personas o autoridades involucradas en este proceso tienen prohibido revelar información sobre la residencia o lugar de residencia de la víctima.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Presentación y análisis de resultados

Tabla 1

**Correlación entre empoderamiento y niveles de riesgo en mujeres víctimas de violencia de género que acuden al Centro de Emergencia Mujer de Trujillo en el año 2020.**

	Correlación Rho de Spearman	Sig.
	Niveles de riesgo	(p-valor)
<b>Empoderamiento</b>	- ,70*	,000**

\*\*P<0.01

Nota: Extraída de la base de datos en Spss 22

#### **Descripción:**

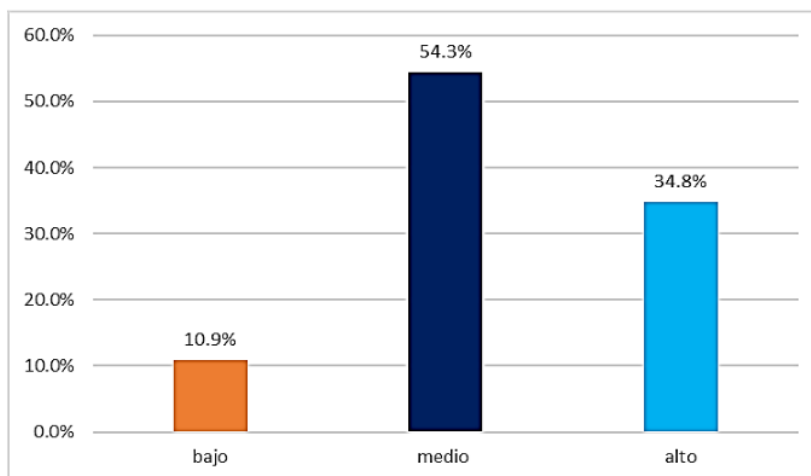
En la Tabla 1, se puede observar las correlaciones entre las variables empoderamiento y niveles de riesgo en féminas víctimas de agresión mediante el estadístico paramétrico de correlación Rho de Spearman. De tal modo que, se puede apreciar una correlación significativa inversa.



**Tabla 2**  
*Niveles de empoderamiento en féminas víctimas de agresión de género que se acercan al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.*

Empoderamiento	f	%
Bajo	10	10,9
Medio	50	54,3
Alto	32	34,8
Total	92	100,0

**Figura 1:**  
*Niveles de empoderamiento en mujeres víctimas de violencia*



Nota: Extraído de los datos de la tabla 2

**Descripción:**

En la tabla 2, figura 1, se presentan los niveles del empoderamiento de la población estudiada donde se aprecia que 54.3% de la evaluadas tiene un nivel medio, mientras que 34.8% presenta un nivel alto lo que deja un 10.9% con nivel bajo.

**Tabla 3**

*Niveles de las dimensiones de empoderamiento en féminas víctimas de agresión de género que se acercan al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.*

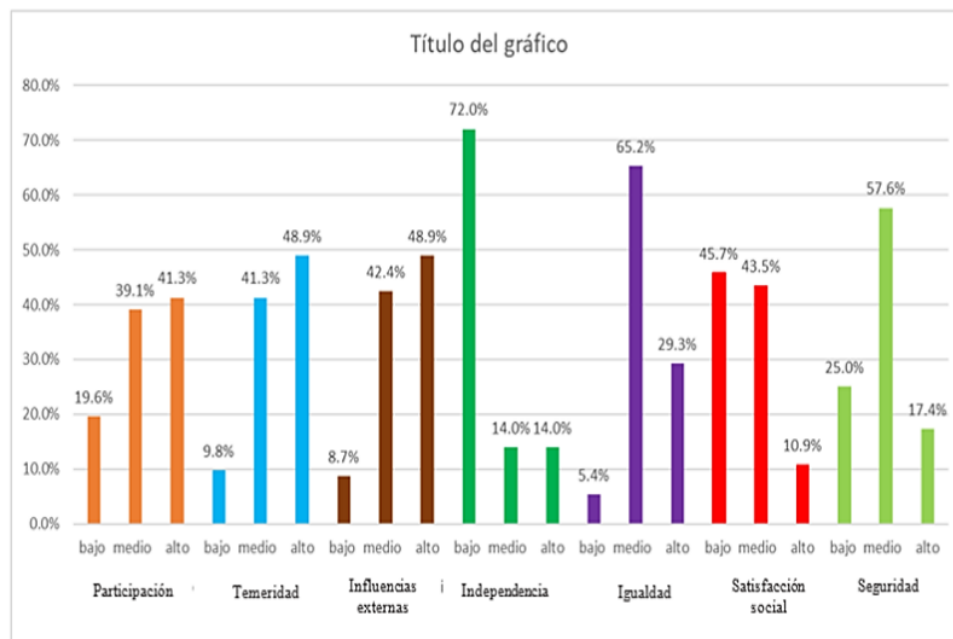
Empoderamiento	F	%
<b>Participación</b>		
Bajo	18	19,6
Medio	36	39,1
Alto	38	41,3
<b>Temeridad</b>		
Bajo	9	9,8
Medio	38	41,3
Alto	45	48,9
<b>Influencias externas</b>		
Bajo	8	8,7
Medio	39	42,4
Alto	45	48,9
<b>Independencia</b>		
Bajo	59	72
Medio	12	14
Alto	12	14
<b>Igualdad</b>		
Bajo	5	5,4
Medio	60	65,2
Alto	27	29,3
<b>Satisfacción social</b>		
Bajo	42	45,7
Medio	40	43,5
Alto	10	10,9
<b>Seguridad</b>		
Bajo	23	25,0
Medio	53	57,6
Alto	16	17,4
<b>Total</b>	92	100

Nota: Extraída de la base de datos en Spss 22

22

**Figura 2**

*Niveles de las dimensiones de empoderamiento en féminas víctimas de agresión*



Nota: Extraído de los datos de la tabla 3

### Descripción:

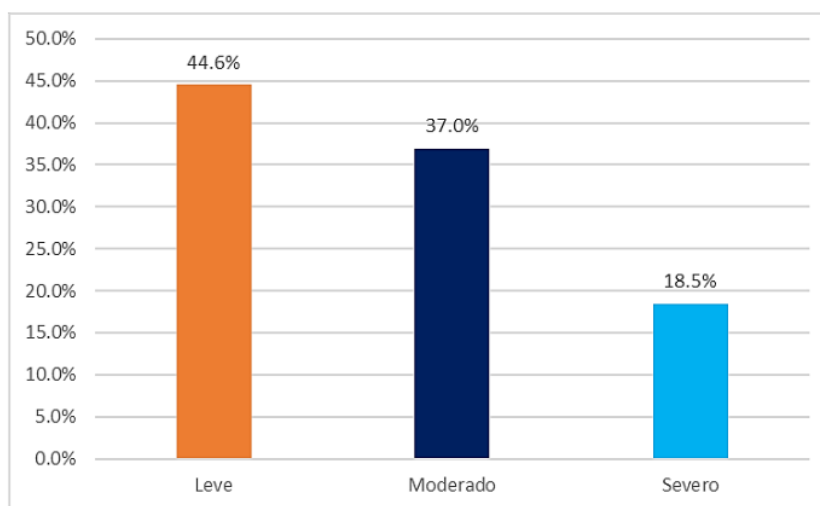
En la tabla 3, figura 4 se aprecia los niveles de empoderamiento de acuerdo a las dimensiones en féminas víctimas de agresión de género que acudieron al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2019. Es así que observamos que en la dimensión de Participación predomina un nivel alto con un 41.3%, mientras que en Temeridad e influencias externas existe mayor frecuencia en el nivel alto con un 48.9%. En la dimensión independencia predomina el nivel bajo con el 72%, mientras que en la categoría de igualdad existe un nivel medio con 65.2%. También podemos observar que en la dimensión de satisfacción social existe un nivel bajo predominante con el 45.7%; finalmente en la dimensión de seguridad observamos un 57.6% en el nivel medio.

**Tabla 4**  
*Niveles de riesgo en féminas víctimas de agresión de género que se acercan al Centro Emergencia Mujer Trujillo en el año 2020.*

Nivel de riesgo	f	%
Leve	41	44.6
Moderado	34	37
Severo	17	18.5
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100</b>

Nota: Extraída de la base de datos en Spss 22

**Figura 3**  
*Niveles de riesgo en mujeres víctimas de violencia*



Nota: Extraído de los datos de la tabla 4

#### **Descripción:**

En la tabla 4, figura 3 se aprecian los niveles de riesgo, donde se observa que existe una predominancia en la categoría leve con 44.6%, seguida de la moderada con un 37% y finalmente hallamos un nivel servo con el 18.5%; mostrando que la mayoría de mujeres se encuentran en una categoría baja ante el riesgo.

#### **4.2.**

**Tabla 5**

**Relación entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo en féminas víctimas de agresión de género que se acercan al centro de emergencia mujer de Trujillo en el año 2020.**

	Correlación Rho de Spearman	Sig.
	<i>empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo</i>	(p-valor)
Niveles de riesgo	-,279 <sup>*</sup>	,000

\*\*P<0.01

Nota: Extraída de la base de datos en Spss 22

**Descripción:**

En la tabla 7, se muestra que se evidencia una relación inversa (-.279) entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo, mostrando que, a mayores niveles de empoderamiento, menor será el riesgo en féminas víctimas de agresión de género.

**Tabla 6**

**Relación entre el empoderamiento y la probabilidad del nivel de riesgo en féminas víctimas de agresión de género que se acercan al centro de emergencia mujer de Trujillo en el año 2020.**

	Correlación Rho de Spearman	Sig.
	<i>empoderamiento y la probabilidad del nivel de riesgo</i>	(p-valor)
Niveles de riesgo	-,634 <sup>*</sup>	,000

\*\*P<0.01

Nota: Extraída de la base de datos en Spss 22

**Descripción:**

En la tabla 8, se evidencia que existe una relación inversa media (-.634) entre el empoderamiento y la probabilidad de riesgo, mostrando que a mayores niveles de

empoderamiento de las féminas menor será la probabilidad de riesgo en féminas víctimas de agresión de género.

**Tabla 7**

**Relación entre el empoderamiento y los factores de riesgo del nivel de riesgo en féminas víctimas de agresión de género que se acercan al centro de emergencia mujer de Trujillo en el año 2020.**

	<b>Correlación Rho de Spearman</b>	<b>Sig.</b>
	<i>empoderamiento y los factores de riesgo del nivel de riesgo</i>	<b>(p-valor)</b>
<b>Niveles de riesgo</b>	- ,375 <sup>*</sup>	,000

\*\*P<0.01Nota: Extraída de la base de datos en Spss 22

#### **Descripción:**

En la tabla 9, se muestra una relación inversa baja (-.375) entre el empoderamiento y los factores del nivel de riesgo en féminas víctimas de agresión de género.

#### **4.2.Discusión de resultados**

Dicha investigación buscó exponer el nexo entre empoderamiento y niveles de riesgo en féminas víctimas de agresión de género en el distrito de Trujillo del Centro Emergencia Mujer, en el año 2020. La relevancia de esta investigación, reside en poder ofrecer a la comunidad científica información actualizada sobre estas variables de estudio, dado que, a la fecha no se ha encontrado ninguna investigación anterior en nuestra localidad; y de esta forma sumar a la lucha por una comunidad libre de agresión, con adecuados niveles de empoderamiento de mujeres que atraviesen por situaciones de vulnerabilidad ante hechos de violencia.

La relevancia del estudio se basa en la opinión de que es, de vital estima dado que el fenómeno de la agresión contra la fémina es una grave violación de los derechos humanos.

Los efectos pueden ser inmediatos y de gran alcance, con múltiples repercusiones físicas, sexuales, psicológicas e incluso mortales para féminas; entonces una de las formas de revertir esta situación, es empoderando económicamente a las mujeres, es una de las claves para lograr la igualdad, eliminar la discriminación contra la mujer y erradicar el hambre y la pobreza.

Al inicio se estableció la confiabilidad de los instrumentos, cuya fiabilidad es elevada, mostrando que los resultados conseguido son consistentes y no se deben de casualidad (Hernández, Fernández y Baptista; 2010); con un Alfa de Cronbach de ,950 en el Instrumento para la Medición de Empoderamiento en Mujeres (IMEM) y en la ficha de valoración de riesgo ,926. Luego se realizó una prueba de normalidad para establecer el reparto de la información donde se observa que los productos de los instrumentos aplicados se distribuyen paraméricamente, luego se utilizó el coeficiente Rho de Sperman para determinar la correlación.

El universo contaba con 121 mujeres donde se trabajó con 92 féminas, las cuales se ajustaron con los criterios de inclusión, usándose a todos estos elementos, como muestra del tipo probabilística, dado que luego de la delimitación de la población total, todas las personas inmersas, tuvieron con la misma posibilidad de ser elegidos.

Por lo antes mencionado, la efectividad externa de la presente investigación, se respalda en la generalización de la información extraída de la población a otros contextos similares, con una estimación exacta de la falla la cual se puede incurrir, al realizar tales generalizaciones.

Los resultados de acuerdo a la meta principal afirman la existencia de nexo inversa significativa entre las variables de empoderamiento y nivel de riesgo con un coeficiente de -0.70; lo que significa que a mayores niveles de empoderamiento los niveles de riesgo disminuyen en una mujer víctima de violencia.

Para comprender estos resultados, es necesario señalar que estos resultados corresponden a lo propuesto por Albana (2018) quien asume que la mujer al empoderarse de manera personal se concreta en la personalización, es decir, en el procedimiento de transformación de las personas en individuos únicos e independientes, con personalidades y conceptos propios, con capacidad para tomar decisiones y actuar de manera independiente, con movilidad y autodeterminación. La autoestima, la seguridad y la confianza siguen sus habilidades. Por ello, mientras las mujeres amplían el alcance y

conocimiento del derecho a los derechos, Masías (2016) adopta un nuevo panorama sociopolítico existencial que las lleva a concretar importantes compromisos estratégicos para lograr la autonomía en la búsqueda de alternativas. para salir del ciclo de agresión.

Por ello, Piazza y Fiestas (2014) señalan que el empoderamiento llega a ser una movilización participativa para transformar las relaciones y las estructuras que les limitan su dignidad. Por ende, una mujer empoderada Ramos (2013) desarrolla poder sobre sí mismas para obtener su independencia y soberanía plena; tratando día a día de prosperar su calidad de vida con todas sus herramientas y recursos personales como la confianza en sí mismas; reconocimiento de su libertad de expresión y elección (Silva, 2015). La decisión sobre el cuerpo, sexualidad y su voluntad; por lo tanto, el empoderamiento reduce el miedo al poder masculino porque sabe que otro poder es posible. Ahora, según lo reportado por Lopera (2015) al desenmarañar el mecanismo de subordinación, se establecen nuevas relaciones en el equipamiento grupal, para que las mujeres sientan que pueden ser reconocidas desde una mayor autonomía.

Por ello Uribe (2015) enfatiza que una mujer capaz, es una mujer empoderada que opta por romper el silencio, esto la llevará a decisiones importantes y reconocerse como víctima de la violencia, por lo que es decisivo iniciar el proceso de regeneración de la autoestima, etapa necesaria para solucionar el problema del empoderamiento. Entonces estas mujeres acogerán lo que creen haber perdido en la medida de lo posible. Fernández-Mayoralas y Rojo (2005) sus lazos familiares se revitalizan y sus miedos desaparecen, se benefician del apoyo de las redes institucionales y de los grupos de mujeres, continúan trabajando duro para eliminar esta disconformidad social. Glave, (2016) Algunas de ellas comienzan a trabajar, otras estudian, otras se distancian y deciden separarse de la pareja agresora. Muchas van a los centros de mujeres en busca de orientación legal para crear un camino hacia una vida segura y escapar del ciclo mortal de violencia.

<sup>17</sup> Con respecto a la primera meta específico de identificar el grado de empoderamiento de las féminas víctimas de agresión de género que acuden al centro de emergencia mujer de Trujillo en el año 2020, el estudio evidencio que el 54.3% de la evaluadas tiene un nivel medio, mientras que 34.8% presenta un nivel alto, lo que deja un 10.9% con nivel bajo; ahora de acuerdo con las dimensiones del nivel de empoderamiento, el estudio arrojó como resultado un nivel medio en la dimensión igualdad con un 65.2%, lo que significa de acuerdo con Andrade (2014) que la perspectiva de género, teniendo en cuenta



las diferencias entre féminas y varones bloquean su proceso de desarrollo de su empoderamiento; sin embargo, de acuerdo Aldana (2018) el panorama no es desalentador como se cree, sino que es una muestra de que, a pesar, de no tener la independencia como tal, ya son conscientes de que existe una inequidad.

Así mismo en la dimensión de Independencia, el estudio arrojó que la mayoría de evaluadas se ubica en el nivel bajo con un 72%; lo que en contraste a lo anteriormente mencionado, cambia el panorama, sin embargo, hay que tener en cuenta que estas mujeres no llevan mucho tiempo de haber alzado su voz para comunicar los hechos de violencia, pues romper el silencio, a pesar de ser un paso importante, es el inicio de futuras elecciones lo que significa que aún cargan con la disposición de las obligaciones machistas que existen en un vínculo de maltrato. Por ello, según lo señala Blas (2015) la decisión de denunciar supone un esfuerzo significativo para estas mujeres, a pesar de que se abran posibilidades a la participación, influencias externas y temeridad hay que tener en cuenta que el historial de ellas es extenso lo que requerirá un trabajo más comprometido y arduo para poder continuar firmemente en el proceso.

Por último, la dimensión seguridad o confianza en sí misma, el estudio mostro que el 57.6% de las evaluadas puntúan un nivel medio, ya que el entorno donde se han desarrollado ha sido uno de los factores que las ha desvalorizado como personas. Es por ello que Arenas (2012) menciona, que las personas y el microsistema están influenciados por el entorno y las interacciones del individuo, por lo que su percepción, moralidad, desarrollo emocional y conductual será positiva o negativa formando el nivel de autoconfianza humana. Esto resultados guardan cierta relación la investigación de Rosazza y Piscoya (2019) en su investigación sobre potenciación de la mujer y su conexión con la agresión en usuarias del Centro Emergencia Mujer Huaraz, 2019, obtuvieron como resultados que el grado de potenciación de las féminas del Centro emergencia Mujer es bajo y que el empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la agresión.

Continuando con el segundo objetivo específico sobre identificar el nivel de riesgo en féminas víctimas de agresión, el estudio arrojó como resultado que el nivel de riesgo es leve con 44.6%, seguida de la moderada con un 37% y finalmente un nivel servo con el 18.5%; mostrando que la mayoría de mujeres se encuentran en una categoría baja o leve ante el riesgo. Para una mayor comprensión, es necesario entender según con

Coronado-Molina (2014) que el riesgo que viven estas mujeres está, mayormente, sujeto a la falta de una red familiar y/o social adecuada, de tal modo que exprese su deseo de ayudar a la usuaria; que la casa posea unos ambientes mínimos de protección y, preferiblemente, sea una ubicación anónima para el agresor; que los miembros de la red familiar no planteen dificultades de agresión o hayan sido acusados por otros delitos constitutivos.

Por ello, Delgado-Álvarez, Sánchez y Fernández-Dávila (2012) a pesar de existir un riesgo leve, se deben tomar medidas institucionales frente a este comportamiento para reducir el riesgo de que las usuarias sufran lesiones graves, sean asesinadas o dañarlas; por ello se buscará promover la prevención, la profesionalidad efectiva y oportuna con los siguientes métodos: evaluación, clasificación y gestión de riesgos. Estos resultados guardan cierta similitud con el estudio de Lizarzaburu (2018) en su investigación sobre potenciación de las féminas <sup>2</sup> en estado de fragilidad, con y sin participación en un programa social, las cuales provienen de asentamientos humanos del distrito de Chorrillos, año 2018; los productos obtenidos evidenciaron que el 67.50% de las féminas que participan de un programa social cuentan con un alto grado de potenciación ante a un <sup>2</sup> 4.30% en féminas que no participan.

Con respecto al tercer objetivo específico sobre establecer el nexo entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo en féminas <sup>1</sup> víctimas de agresión de género que acuden al centro de emergencia mujer de Trujillo en el año 2020, el estudio evidencio que existe una relación inversa (-.279) entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo, mostrando que, a mayores niveles de empoderamiento, menor será el <sup>6</sup> riesgo en mujeres víctimas de violencia de género.

Este resultado concuerda con la afirmación de Lizarzaburu (2018) donde refiere que las mujeres que participan en programas sociales sobre empoderamiento cuentan con un alto grado de empoderamiento frente a mujeres que no participan. Por lo tanto, el riesgo de violencia se reduce porque las mujeres tomarán decisiones en función de su nivel de autoestima, experiencia, conocimientos previos, opiniones y niveles emocionales, tendiendo a estar concentradas y unidas, lo que refleja la subjetividad de la mujer por percibir cosas de sí misma, resaltando así su yo emocional en la valoración de la realidad. Esto de manera consecuente aportará a la participación social en la búsqueda del respeto de los derechos de otras personas ya que desde su perspectiva conoce el padecimiento de la violencia de género (Cala, 2011).

Ahora de acuerdo con el cuarto objetivo específico sobre establecer el nexo entre la potenciación y la probabilidad del nivel de riesgo en féminas <sup>1</sup> víctimas de agresión de género que acuden al centro de emergencia mujer de Trujillo en el año 2020. El estudio mostro que existe una relación inversa media (-.634) entre el empoderamiento y la probabilidad de riesgo, mostrando que a mayores niveles <sup>12</sup> de empoderamiento de las mujeres menor será la probabilidad de riesgo en féminas víctimas de agresión de género. Esto nos indica que las probabilidades de riesgo efectivamente disminuyen al ser las mujeres empoderadas, puesto que empiezan a conocer sus derechos frente a cualquier acto de violencia, esto se corrobora con lo planteado por Aldana (2018) al afirmar que las estrategias de empoderamiento evitaban casos de agresión hacia las féminas, siendo la probabilidad de riesgo menor.

Por último, de acuerdo con el quinto objetivo específico sobre establecer el nexo entre el empoderamiento y los factores de riesgo del nivel de riesgo en féminas <sup>1</sup> víctimas de agresión de género que acuden al centro de emergencia mujer de Trujillo en el año 2020. El estudio arrojó que existe una relación inversa baja (-.375) entre el empoderamiento y los factores del nivel de riesgo en féminas víctimas de agresión de género. Esto nos indica que, mientras la fémina posea un nivel alto o mediano de empoderamiento, los factores de riesgo poseerán niveles bajos. Al respecto Ruiz, López, Hernández, Castañeda, y Rodríguez (2013) refieren que es necesario tener en cuenta que los factores de riesgos son las expresiones, demostraciones o aspectos medibles y observables que colocan a la víctima en potencial peligro de su salud mental, física o incluso una potencial muerte.

Es por ello que Ramos (2013) refiere que la identificación de factores protectores implica la identificación de situaciones, condiciones y situaciones que neutralizan o reducen los efectos de los factores de riesgo, no solo porque brindan un respaldo primordial para la mejora de las condiciones de vida, sino que también por sus efectos significativos sobre el medio ambiente, sobre las emociones de la persona afectada. Estos resultados guardan cierta relación con el estudio de <sup>1</sup> Padilla (2019) en su estudio empoderamiento y resiliencia en féminas despojadas de su libertad de un establecimiento penitenciario de Trujillo, adquirió como resultado que hay un nexo mediano entre <sup>9</sup> resistencia y potenciación. De igual modo el tamaño de efecto de la correlación del factor

Ecuanimidad con el Empoderamiento de magnitud pequeña, al igual que con el factor de Perseverancia.

En este trabajo, es importante recordar que las mujeres viven en el proceso de empoderamiento al tener sus propios derechos y vidas, incluidos los derechos de sus hijos, y que los cambios logrados hasta ahora, son tan importantes y positivos que les ayuda a evitar situaciones similares de violencia en el futuro.

## CÁPITULO V

### CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 5.1. Conclusiones

- Se acepta la hipótesis general con un coeficiente de relación de Rho de Spearman - 0.70; demostrando que existe una correlación negativa entre el empoderamiento y el nivel de riesgo en féminas víctima de agresión de género que se acercan al Centro de Emergencia Mujer en 2020. Esto indica que a mayores niveles de empoderamiento en féminas que están atravesando por una condición de agresión, los niveles de riesgo disminuyen.
- El estudio mostró que los niveles de empoderamiento en féminas víctima de agresión de género que se acercan al Centro de Emergencia Mujer en 2020; son 54.3% en un nivel medio, mientras que 34.8% presenta un nivel alto y un 10.9% con nivel bajo. Por consecuencia, siendo el nivel medio de empoderamiento con más alto porcentaje, sugiere que las féminas que están atravesando por una condición de agresión, cuentan con cierto grado accionar como señal de empoderamiento al denunciar al agresor y no quedarse calladas.
- Los niveles de riesgo de féminas <sup>4</sup> víctimas de agresión de género que recurren al Centro de Emergencia Mujer en 2020; están en categoría leve con 44.6%, seguida de la moderada con un 37% y finalmente hallamos un nivel severo con el 18.5%. Esto

evidencia que la mayoría de mujeres se encuentran en una categoría leve o bajo ante el nivel riesgo de violencia.

- Así mismo el estudio concluyó que hay una relación inversa (-.279) entre el empoderamiento y el impacto del nivel de riesgo, mostrando que, a mayores niveles de empoderamiento, menor será el riesgo en féminas víctimas de agresión de género.
- De modo que se concluye que hay una relación inversa media (-.634) entre el empoderamiento y la probabilidad de riesgo, mostrando que a mayores niveles de empoderamiento de las féminas menor será la probabilidad de riesgo en féminas víctimas de agresión de género.
- Por último, se concluye que existe una relación inversa baja (-.375) entre el empoderamiento y los factores del nivel de riesgo en mujeres víctimas de agresión de género.

## 5.2.Recomendaciones

- Sensibilizar y psico educar los trabajadores de los Centros de Emergencias Mujer Trujillo para promover e impulsar proyectos más amplios que permitan a las féminas fomentar sus habilidades y su mando como un medio para hacer que sean más capaces, empoderadas y menos vulnerables a la agresión.
- El Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables debe realizar programas que involucren talleres de autoestima y autonomía con el objetivo de empoderar a las mujeres y promover una mayor confianza en ellas mismas, dado que la población de estudio sufre a menudo maltrato psicológico y estas situaciones afectan gravemente a lo mencionado lo que les impide romper el ciclo de la violencia.

El área social de los Centros de Emergencia Mujer junto al área preventivo promocional debe sensibilizar a las redes de apoyo: familia, amigos, instituciones y otras organizaciones del ámbito de la social, para que tomen conciencia y actúen en pro de la igualdad de género y erradiquen los estereotipos sobre el papel de la fémina mujer en nuestra sociedad.

# EMPODERAMIENTO Y NIVELES DE RIESGO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE TRUJILLO

## INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
2	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	1library.co Fuente de Internet	2%
4	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	observatorioviolencia.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	

1 %

10

[www.itson.mx](http://www.itson.mx)

Fuente de Internet

<1 %

11

[www.slideshare.net](http://www.slideshare.net)

Fuente de Internet

<1 %

12

[repositorio.uta.edu.ec](http://repositorio.uta.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

13

[repositorio.upla.edu.pe](http://repositorio.upla.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

14

Submitted to Asociación Educativa Davy

Trabajo del estudiante

<1 %

15

[revistas.ucv.edu.pe](http://revistas.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

16

[repositorio.une.edu.pe](http://repositorio.une.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

17

[repositorio.uandina.edu.pe](http://repositorio.uandina.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

18

[repositorio.urp.edu.pe](http://repositorio.urp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

19

[repositorio.ucv.edu.pe](http://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

20

[repositorio.upn.edu.pe](http://repositorio.upn.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

21	<a href="http://www.pj.gob.pe">www.pj.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
22	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="http://idoc.pub">idoc.pub</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="http://elperuano.pe">elperuano.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	<1 %
26	<a href="http://dspace.unl.edu.ec">dspace.unl.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="http://repositorio.bausate.edu.pe">repositorio.bausate.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="http://repositorio.autonomadeica.edu.pe">repositorio.autonomadeica.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 16 words

Excluir bibliografía

Apagado